



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLVIII

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 4 de agosto de 1989

Número 24

## SECCION PRIMERA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

#### COMISION AGRARIA MIXTA

VISTO para resolver el expediente número 71/973 relativo a la suspensión de derechos agrarios en el ejido del poblado denominado San Pablo de las Salinas, municipio de Tultitlán, del Estado de México; y

RESULTANDO PRIMERO. Por oficio 2111 de fecha 3 de abril de 1989, el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en el Estado de México, remitió a esta Comisión Agraria Mixta la documentación relativa a la suspensión de derechos agrarios practicada en el ejido del poblado denominado San Pablo de las Salinas, municipio de Tultitlán, en esta entidad federativa, anexando al mismo la segunda convocatoria de fecha 31 de octubre de 1988 y el acta de asamblea general extraordinaria de ejidatarios celebrada el 9 de noviembre de 1988, de la que se desprende la solicitud para la iniciación del juicio de suspensión de derechos agrarios en contra del ejidatario, que se cita en el primer punto resolutivo de esta resolución por haber rentado su unidad de dotación durante un año; y la propuesta de adjudicar provisionalmente la misma al heredero legítimo del ejidatario sancionado y que se indica en el segundo punto resolutivo de esta resolución.

RESULTANDO SEGUNDO. De conformidad con lo previsto por el artículo 428 de la Ley Federal de Reforma Agraria, esta Comisión Agraria Mixta en el Estado de México, consideró procedente la solicitud formulada y con fecha 21 de abril de 1989 acordó iniciar el procedimiento de suspensión de derechos agrarios por existir

presunción fundada de que se ha incurrido en la causal de suspensión prevista por el artículo 87 de la citada ley. Ordenándose notificar al presunto sancionado, para que compareciera a la audiencia de pruebas y alegatos prevista por el artículo 424 del citado ordenamiento, habiéndose señalado el día 31 de mayo de 1989 para su desahogo.

RESULTANDO TERCERO. Para la debida formalidad de las notificaciones se comisionó personal de esta dependencia agraria, quien notificó personalmente al presunto suspendido que se encontró presente al momento de la diligencia, recibiendo las constancias respectivas el día 15 de mayo de 1989.

RESULTANDO CUARTO. El día y hora señalados para el desahogo de la audiencia de pruebas y alegatos, se declaró integrada esta Comisión Agraria Mixta asistiendo a la misma el C. Delegado de la Secretaría de Reforma Agraria en la entidad asentándose en el acta respectiva la comparecencia de las autoridades ejidales, presunto suspendido así como la recepción de los medios probatorios y alegatos que de la misma se desprenden, por lo que encontrándose debidamente sustanciado el procedimiento relativo a la suspensión de derechos agrarios, de conformidad con lo estipulado por el artículo 425 de la Ley Federal de Reforma Agraria, se ordenó dictar la resolución correspondiente:

CONSIDERANDO PRIMERO. Que el presente juicio de suspensión de derechos agrarios, se ha substanciado ante la autoridad competente para conocer y resolver el

Tomo CXLVIII | Toluca de Lerdo, Mex., viernes 4 de agosto de 1989 | No. 24

## SUMARIO:

### SECCION PRIMERA

#### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

**RESOLUCION** sobre privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación y cancelación de certificados agrarios en el ejido del poblado denominado: San Pablo de las Salinas, municipio de Tultitlán, Méx.

**AVISOS JUDICIALES:** 2415, 2414, 2153, 2406, 2409, 2413, 2502, 2503, 2504, 2505, 2507, 2508, 2509, 2511, 2501, 2522, 2711, 2708, 2677 y 2747.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 2741, 2742, 2744, 2748, 2737, 2705, 2707, 2710, 2787 y 2645.

(Viene de la primera página)

mismo de acuerdo con lo señalado por el artículo 12 fracción IV y 89 de la Ley Federal de Reforma Agraria, que se respetaron las garantías individuales de seguridad jurídica consagradas en los artículos 14 y 16 constitucionales y que se cumplió con las formalidades esenciales del procedimiento establecidos en los artículos del 420 al 425 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria.

**CONSIDERANDO SEGUNDO.** La capacidad de la parte actora, para ejercitar la acción de suspensión que se resuelve se encuentra demostrada en virtud de las atribuciones y facultades que le concede el artículo 420 de la ley de la materia.

**CONSIDERANDO TERCERO.** Que con las constancias que obran en antecedentes, se ha comprobado que el ejidatario ha incurrido en la causal de suspensión, a que se refiere el artículo 87 de la Ley Federal de Reforma Agraria; que quedó oportunamente notificado el ejidatario sujeto; que se han valorado las pruebas ofrecidas, particularmente el acta de asamblea general extraordinaria de fecha 9 de noviembre de 1988, los informes de los comisionados y las que se desprenden de la audiencia de pruebas y alegatos; en donde se trató lo relativo al caso del C. Modesto Guerrero, titular del certificado de derechos agrarios número 93906, la asamblea solicita la suspensión de derechos agrarios por un ciclo agrícola, en contra del citado titular por haber rentado su parcela sin autorización de la asamblea, quedando en su representación el C. Luis Guerrero Sánchez, hijo del titular en cuestión, por otra parte el C. Gerardo Montes Juárez, presidente del comisariado ejidal se presentó a la audiencia de

pruebas y alegatos para manifestar que efectivamente el C. Modesto Guerrero dio a trabajar su parcela a medias en el ciclo de 1988, por lo que la asamblea acordó suspender sus derechos agrarios dando facultad a que el C. Luis Guerrero Sánchez, hijo del citado titular trabaje la parcela de referencia, asimismo anexa fotocopia del acta de asamblea de fecha 7 de mayo de 1979 celebrada por segunda convocatoria, practicada por la C. Elizabeth S. Arellano Landazuri promotora de Organización y Desarrollo Agrario comisionada mediante oficio número - - - 299/89 con lo cual ratifica su dicho; razón por la cual esta Comisión Agraria Mixta considera procedente suspender de sus derechos agrarios a Modesto Guerrero durante ciclo agrícola de 1989, mismo año que será adjudicada en forma provisional la unidad de dotación al C. Luis Guerrero Sánchez y una vez terminado el ciclo agrícola se le sigan respetando sus derechos agrarios al C. Modesto Guerrero titular de la referida parcela amparada con número de certificado 93906, siguiendo los posteriores trámites legales, por lo que es procedente suspender de sus derechos agrarios al titular de la presente parcela.

**CONSIDERANDO CUARTO.** Que el campesino señalado según constancias que corren agregadas al expediente ha rentado su unidad de dotación durante un ciclo agrícola, como se demuestra con el acta de asamblea general extraordinaria de ejidatarios de fecha 9 de noviembre de 1988; de acuerdo con lo dispuesto por los artículos del 420 al 425 y demás aplicables de la Ley Federal de Reforma Agraria, procede suspender de sus derechos agrarios al titular de la citada unidad de dotación.

Por lo antes expuesto y con fundamento en los artículos ya mencionados de la Ley Federal de Reforma Agraria se resuelve:

**PRIMERO.** Se decreta la suspensión de derechos agrarios, por el transcurso de un año en el ejido del poblado denominado San Pablo de las Salinas, municipio de Tultitlán, del Estado de México, por haber rentado la unidad de dotación a' C.: 1.—Modesto Guerrero, titular del certificado de derechos agrarios número 93906.

**SEGUNDO.** Se reconocen derechos agrarios y se adjudica la unidad de dotación por un año provisionalmente, en el ejido del poblado denominado San Pablo de las Salinas, municipio de Tultitlán, del Estado de México, al C.: 1.—Luis Guerrero Sánchez. Consecuentemente al término del presente ciclo agrícola, se le adjudique nuevamente la parcela de referencia al titular sancionado, asimismo se le sigan respetando sus derechos agrarios en el ejido del poblado de que se trata.

**TERCERO.** Notifíquese personalmente su contenido al titular de la presente parcela de nombre Modesto Guerrero, así como al comisariado ejidal en el ejido del poblado denominado San Pablo de las Salinas, municipio de Tultitlán, del Estado de México, para los efectos de ley, notifíquese y ejecútense. Así lo resolvieron los integrantes de esta Comisión Agraria Mixta del Estado en Toluca, México, a los 5 días del mes de junio de 1989.

El Presidente de la Comisión Agraria Mixta, **Lic. Alejandro Monroy B.**—Rúbrica.—El Secretario, **Lic. Pedro Lara Añez**—Rúbrica.—El Voc. Rpte. del Gob. Fed., **Lic. Juan Manuel Ortiz Ang.**—Rúbrica.—El Voc. Rpte. del Gob. del Edo., **Lic. Carlos Gutiérrez Cruz.**—Rúbrica.—El Voc. Rpte. de los Campesinos, **C. Florencio Martínez Montes de Oca.**—Rúbrica.

## AVISOS JUDICIALES

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

**ADELA EMELIA ALVA PACHECO** promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, bajo el expediente número 778/89, diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado "Tlaltepēc", ubicado en la población de Santa María Coatlan, municipio de San Juan Teotihuacan, perteneciente a este distrito judicial, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 40.00 m con carretera a San Francisco Mazapa; al sur: 40.00 m con José Gregorio Alva Pacheco; al poniente: 60.00 m con Oscar Alva Pacheco, con una superficie total aproximada de 2,355.75 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero, que se edita en la ciudad de Toluca. Dado en Texcoco, México, a 20 de junio de 1989.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. **C. P. D. Marín López Gordillo.**—Rúbrica. 2415.—7, 21 julio y 4 agosto.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

**JOSE GREGORIO ALVA PACHECO** promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, México, bajo el expediente 776/89, diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado "Tlaltepēc", ubicado en el poblado de Santa María Coatlan, municipio de San Juan Teotihuacan, perteneciente a este distrito judicial, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 98.00 m, con Adela y María del Carmen Alva Pacheco; al suroeste: 95.05 m con familia Velázquez; al oriente: 82.45 m con un quiebre de 10.89 m con Esteban Revelas; al poniente: 84.04 m con Oscar Alva Pacheco, con una superficie total aproximada de 7719.7367 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se edita en la Ciudad de Toluca, Texcoco, Estado de México, a 20 de junio de 1989.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acos. **C. P. D. Marín López Gordillo.**—Rúbrica. 2414.—7, 21 julio y 4 agosto.

## JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

## EDICTO

Expediente Núm. 2051/86

Primera Secretaria

**ANSELMO SAN EMETERIO PALOMERA**, promoviendo por su propio derecho en la vía ejecutiva mercantil, en contra de Jaime Escoto Golindo, y para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, en dicho juicio s: señalaron las diez horas, del día veintinueve de agosto del año en curso, siendo el bien embargado y que corresponde a la casa marcada con el número seis, de la calle de las Rosas, en el fraccionamiento Izcalli Ecatepec de Morelos, perteneciente a este municipio; siendo postura legal aquella que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$15'400,000.00 (quince millones cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.).

Publíquese el presente edicto en la GACETA DEL GOBIERNO de la ciudad de Toluca, México, por tres veces con intervalos de nueve días, convocando postores, dado en Ecatepec de Morelos, México, a los doce días del mes de junio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. **José A. Pablo Sánchez Velázquez.**—Rúbrica.

2153.—21 junio, 5 julio y 4 agosto

## JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

## EDICTO

**JESUS MARTINEZ HURTADO** promueve diligencias de inmatriculación, en el expediente número 795/89, sobre un predio urbano de nombre "Xohuentenco", ubicado en privada Quintana Roo No. 9, en Tulpetlac, perteneciente a este municipio de Ecatepec de Morelos, México, mide y linda; al norte: 8.00 m con Salvador Galicia; al sur: 8.00 m con privada Quintana Roo; al oriente: 19.00 m con Domingo Hernández; al poniente: 19.00 m con Abelardo Lecona respectivamente, con una superficie de 152.00 m<sup>2</sup>, ciento cincuenta y dos metros cuadrados.

C. juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación, por tres veces consecutivas con intervalos de diez días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero, que se editan en la ciudad de Toluca, México, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley. Ecatepec de Morelos, Méx., a 29 de junio de 1989.—C. Primer Secretario, Lic. **José A. Pablo Sánchez Velázquez.**—Rúbrica. 2406.—7, 21 julio y 4 agosto.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

**SRITA. DEMETRIA ZACARIAS MONTERRUBIO** promueve diligencias de inmatriculación, ante el Juzgado Primero de lo Civil, bajo el expediente 864/89, respecto del terreno de común repartimiento denominado "Milpampa", ubicado en el Barrio de San Sebastián, de la cabecera municipal de San Andrés Chiautla, perteneciente a este distrito judicial, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 136.24 m linda con Aurelio Ponce Arce; al sur: 142.34 m linda con Benigno Flores; al oriente: 57.14 m linda con camino; al poniente: 59.15 m linda con camino, con una superficie aproximada de 8273.45 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico El Diario, que se editan en la ciudad de Toluca, México. Dado en Texcoco, Estado de México, a seis de junio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, **P.D. Marín López Gordillo.**—Rúbrica. 2409.—7, 21 julio y 4 agosto

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

**GREGORIO ALVA PACHECO** promueve diligencias de inmatriculación, ante el Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, bajo el número 774/89, respecto del terreno denominado "Tlaltepēc", ubicado en el poblado de Santa María Coatlan, municipio de San Juan Teotihuacan, distrito de Texcoco, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: con dos quiebras el primero de 68.05 m, con Lucio Oliva y el segundo de 54.05 m con Oscar Alva Pacheco, al sur: 111.05 m con Julio Alva Bistrain y Erasmo Alva Pacheco; al oriente: 6.09 m con Irene Velázquez y Paula Vázquez; al poniente: 19.04 m con barranquilla, haciendo un quiebre hacia el sur de 11.21 m con barranquilla, sigue haciendo otro quiebre hacia el sur de 12.47 m y linda con barranquilla, sigue otro quiebre hacia el sur de 27.61 m linda con barranquilla, con una superficie total aproximada de 7,604.744 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y El Noticiero, que se edita en la ciudad de Toluca, Dada en Texcoco, México, a 20 de junio de 1989.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. **C. P. D. Marín López Gordillo.**—Rúbrica.

2413.—7, 21 julio y 4 agosto.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

MANUEL AVILA GIL Y BERNARDO EKSTEIN SALS

VICTOR VELAZQUEZ ESTRADA en el expediente marcado con el número 1849/88, que se tramita ante este H. juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapion del lote de terreno número 57, de la manzana 413, de la colonia Aurora de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 17.00 m con lote 56; al sur: 17.00 m con lote 58; al oriente: 9.00 m con calle Cariño; al poniente: 9.00 m con lote 25; con una superficie total de 153.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto a contestar la demanda quedando en la secretaría de este H. juzgado a su disposición las copias simples de traslado con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo las subsiguientes se le harán por estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, algún periódico de mayor circulación en esta ciudad y en los estrados de este H. juzgado. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintitrés días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

2502.—13, 25 julio y 4 agosto.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

INMOBILIARIA NEZAHUALCOYOTL, S. A.

ELIA PUEBLA ESTRADA en el expediente número 1848/88, que se tramita en este H. juzgado, demanda en la vía ordinaria civil de usucapion, del lote de terreno 5, de la manzana 430, de la colonia Aurora (hoy Benito Juárez) de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 17.00 m con lote 4; al sur: 17.00 m con lote 6; al oriente: 9.00 m con lote 30; al poniente: 9.00 m con calle Flor; con una superficie de 153.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, se seguirá el presente juicio en rebeldía y las subsiguientes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 de la ley invocada, durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este H. juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintitrés días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

2503.—13, 25 julio y 4 agosto.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

JUSTINO FERNANDEZ MIRANDA

RAQUEL HIDALGO MARTINEZ en el expediente marcado con el número 855/89, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapion del lote de terreno número 27, de la manzana 50, de la colonia Estado de México de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 21.50 m con lote 28; al sur: 21.50 m con lote 26; al oriente: 10.00 m con lote 4; al poniente: 10.00

m con avenida Riva Palacio, con una superficie total de 215.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto a contestar la demanda quedando en la secretaría de este H. juzgado a su disposición las copias simples de traslado, previniéndoles que se señalen domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsiguientes se le harán por estrados de este H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la ciudad de Toluca, México, algún periódico de mayor circulación de esta ciudad y en los estrados de este H. juzgado. Dada en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintiocho días del mes de junio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

2504.—13, 25 julio y 4 agosto.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

LOTES, S. A.

ZEFERINA PETRA GARCIA en el expediente número 696/989, que se tramita en este H. juzgado, demanda en la vía ordinaria civil de usucapion, del lote de terreno número 6, de la manzana 64, de la colonia Maravillas de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 17.00 m con lote 5; al sur: 17.00 m con lote 7; al oriente: 12.05 m con lote 24; al poniente: 12.05 m con calle 27; con una superficie de 204.85 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, se seguirá el presente juicio en rebeldía y las subsiguientes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 de la ley invocada, durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, expedido el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los tres días del mes de julio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

2505.—13, 25 julio y 4 agosto.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

CC. LYDA SANVICENTE VDA. DE HAHN, albacea, así como a los herederos a favor de ERNESIO, ALEJANDRO, OTHO Y MARIA DE LOURDES, todos de apellidos HAHN SANVICENTE

JUANA FLORES FLORES en el expediente número 464/89, que se tramita en este juzgado les demanda la usucapion, del lote de terreno número 30 de la manzana 35 de la colonia El Sol de esta ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.00 m con lote 29; al sur: 20.00 m con primera avenida; al oriente: 10.00 m con lote 35; y al poniente: 10.00 m con lote 15; con una superficie aproximada de 200.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezcan a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirán en su rebeldía; asimismo se les previene para que señalen domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en la Ciudad de Nezahualcóyotl, Méx., a los seis días del mes de julio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García.—Rúbrica.

2507.—13, 25 julio y 4 agosto.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

SR. LORENZO LADRILLERO ORO

MARCO ANTONIO LADRILLERO en el expediente número 943/89, que se tramita en este juzgado le demanda el juicio reivindicatorio; a).—La declaración judicial en sentencia ejecutoriada, en el sentido de que soy propietario de la casa y terreno, de los cuartos que ocupa la parte demandada, en el domicilio de las calles de Los Laureles número 48, lote 2, manzana 234 "B" de la colonia Aurora oriente de esta ciudad; b).—La desocupación y entrega que deberá hacer el demandado de la parte proporcional de la casa y terreno con sus frutos y accesorios; c).—El pago de los gastos y costas que originen el presente juicio hasta la total terminación del mismo; ignorándose su domicilio se emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo, las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que se fijará en los estrados.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en la Ciudad de Nezahualcóyotl, Méx., a los veintiocho días del mes de junio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. José D. Gumaro García García.—Rúbrica.

2508.—13, 25 julio y 4 agosto.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

FELIPE RAMIREZ MOLINA

DOROTEO SALAZAR GARCIA en el expediente número 593/89, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 59, manzana 78, de la Col. Esperanza de esta ciudad, que mide y linda; norte: 15.00 m con lote 51; sur: 15.00 m con lote 53; oriente: 8.00 m con calle 14; poniente: 8.00 m con lote 25; con una superficie total de 120.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, México, a los diecinueve días del mes de junio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto Civil, Lic. Lucio Zetón Colín.—Rúbrica.

2509.—13, 25 julio y 4 agosto.

## JUZGADO SEGUNDO MUNICIPAL

## TLALNEPANTLA, MEX.

## E D I C T O

EMPLAZAMIENTO A:

FRACCIONAMIENTO LA ROMANA, S. A.

JUAN ZAPATA MORENO ha promovido ante este juzgado juicio ordinario civil, sobre otorgamiento y firma de escritura pública, expediente número 262/89, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en Vigor

para el Estado de México, emplácese a la parte demandada fraccionamiento La Romana, S. A., por edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta población, haciéndole saber que deberá presentarse en el local de este juzgado dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente en el que surte efectos la última publicación, para dar contestación a la demanda, formulada en su contra y con el apercibimiento que en caso de no comparecer se le tendrá por confeso de los hechos básicos de la demanda, debiéndose señalar domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, fijese en la puerta de este juzgado copia íntegra de esta resolución por todo el tiempo del emplazamiento, quedando las copias simples de traslado a disposición del demandado en la secretaría. Dado en el local de este juzgado el trece de junio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Martín Valderrábano Linares.—Rúbrica.

2511.—13, 25 julio y 4 agosto.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

ALFREDO FARRUGIA REED E

INMOBILIARIA LOSCAR, S. A.

FORTINO CARDENAS MUÑOZ en el expediente número 854/989, que se tramita en este H. juzgado, demanda en la vía ordinaria civil de usucapión del lote de terreno número 7, de la manzana 22, de la colonia Modelo de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 18.00 m con lote 5; al sur: 18.00 m con lote 9; al oriente: 9.00 m con lote 8; al poniente: 9.00 m con calle Relox con una superficie de 162.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, se seguirá el presente juicio en rebeldía y las subsecuentes se le harán en términos del artículo 195 de la ley invocada, durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la secretaría de este H. juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los tres días del mes de julio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

2501.—13, 25 julio y 4 agosto.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## E D I C T O

FLORINA PEREA DIAZ

LEONARDO VILLADA HERNANDEZ en el expediente número 87/89, que se tramita en este juzgado, le demanda el divorcio necesario por la causal prevista en la fracción VIII del artículo 253 del Código Civil, ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al de la última publicación de este edicto comparezca a juicio por sí o por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta H. Villa con el apercibimiento de no hacerlo las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y El Sol de Toluca, que se editan en la ciudad de Toluca, México, a los dos días del mes de junio de milnovecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Arturo Vera Manjarez.—Rúbrica.

2522.—13, 25 julio y 4 agosto.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

ISIDORO RODRIGUEZ VEGA promueve en el expediente No. 496/89, relativo a las diligencias de información ad perpetuum, un terreno con construcción de una casa ubicado en la calle Vicente Guerrero s/n, en San Mateo Oxtotitlán, perteneciente a este distrito judicial, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 10.25 m con Daniel Rodríguez Vega; al sur: 10.09 m con Ricardo Rodríguez Vega; al poniente: 6.95 m con privada sin nombre y al oriente: 6.54 m con José Rodríguez.

Publíquese en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico local de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días para conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho, según se deducido en términos de ley. Toluca, México, a 23 de mayo de 1989.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Joel Morales Picardo.—Rúbrica.  
2711.—27 julio, 1 y 4 agosto.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Exp. 672/88, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por el licenciado MARIO FERNANDO SOSA RAMÍREZ endosatario en representación del C. JOSÉ LUIS GUERRA PATJANE en contra de DAVID LÓPEZ FLORES, la C. Juez Cuarto de lo Civil señaló las doce horas del día quince de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados que es un rancho ubicado en el poblado de Ixtahuaca de Villada, México, distrito judicial de Tenancingo, México, con una superficie de 63 675.00 metros cuadrados, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 11'461.500.00 (once millones cuatrocientos sesenta y un mil quinientos pesos cero centavos moneda nacional), según avalúo presentado en este juicio.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de nueve días y en la tabla de avisos de este H. juzgado. Convóquenlos postores.—Toluca, México, a siete de julio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Gustavo A. Ocampo García.—Rúbrica.  
2708.—27 julio, 1 y 4 agosto.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

GUADALUPE O MARIA DE JESUS OSORNO CRUZ

MARIA ASUNCION OSORNO CRUZ en el expediente 901/87, le demanda la nulidad absoluta de los títulos de propiedad y la reivindicación del lote de terreno número 22 de la manzana 75, de la colonia México, primera sección de Ciudad Nezahualcóyotl, México, y otras prestaciones a que se refiere. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio, dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación de este edicto, apercibido que en caso de no hacerlo el juicio se le seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría las copias simples de traslado, se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, apercibido que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.—Doy fe.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el diario de mayor circulación de esta ciudad, dado el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a catorce de julio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.  
2677.—25 julio, 4 y 16 agosto.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Exp. No. 9/89, deducido del juicio ejecutivo mercantil, promovido por el Lic. JOSÉ LUIS CHAVEZ ASTORGA apoderado legal para pleitos y cobranzas del BANCO DEL ATLANTICO, S. N.C., el C. juez señaló las diez horas del día veintiuno de agosto del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate del bien mueble embargado en este juicio que consiste en un terreno con las siguientes características: Terreno urbano residencial con construcción de casa-habitación, ubicación Paseo San José No. 229, fraccionamiento San Carlos, 2a. sección, anteriormente como manzana VIII, lote de terreno marcada con número 64, ubicada en el fraccionamiento "Rincón de Las Fuentes" perteneciente al municipio de Metepec, Edo. de México, distrito judicial de Toluca, México, propietario del inmueble señor Claudio Celso Beltrán, características urbanas: clasificación de la zona: residencial de primera densidad de construcción 65% tipos de construcciones que dominan en la zona: de dos plantas de primera calidad, servicios municipales: completos (agua potable, luz, drenaje, guarderías, bañiquetas, pavimentos asfálticos teléfono, T.V. comunal), medidas y colindancias del terreno: al noroeste: 12.50 m con calle Paseo San José; al sudoeste: 11.00 m con propiedad privada; al sudeste: 24.92 m con lote de terreno 63; al noroeste: 25.00 m con lote de terreno No. 66 Superficie según escritura 287.32 m<sup>2</sup> características generales del inmueble, casa habitación. a).—Número de niveles: ter. nivel, sala, comedor, cocina, biblioteca, garage para dos autos y baño, 2o nivel, cuatro recámaras, dos baños, sala y estar. b).—Cimientos de construcción, ladrillo rojo, concreto de piedra loza colada y con acabado de primera calidad, con superficie total constituida de 170.00 m<sup>2</sup>. c).—Estado de conservación: en buen estado. d).—Calidad de proyectos: i) tiene. e).—Bardos de tabique rojo recocido. f).—Techos de concreto. g).—Carpintería: si tiene. h).—Instalaciones eléctricas: si tiene. i).—Herrería: si tiene. j).—Vidriería: si tiene. Valores terreno 287.32 m<sup>2</sup> a razón de: \$90,000.00 m<sup>2</sup>, \$25'864,200.00, subtotal \$25'864,200.00. Construcciones: 270.00 m<sup>2</sup> a razón de \$59,500.00 m<sup>2</sup>, subtotal \$16'065,000.00 valor total \$41'929,200.00. Por lo anteriormente expuesto el valor del inmueble asciende a la cantidad de \$41'929,200.00 (cuarenta y uno millones trescientos sesenta y cuatro mil doscientos pesos 00/100 M.N.) sirviendo de base la misma la cantidad mencionada.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, Toluca, México, a los siete días del mes de julio de mil novecientos ochenta y nueve. Conste.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Susana J. García Soto.—Rúbrica.  
2747.—1, 4 y 9 agosto

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE CHALCO

## EDICTOS

No. de reconocimiento 16065.

Exp. 3705/89, C. MARCOS DEL ROSARIO VILLA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle continuación Garita s/n. del poblado de Juchitepec, municipio del mismo nombre denominado "El Amelo", mide y lindar: al norte: 54.24 m con J. Jesús Juárez; al sur: 57.00 m con continuación Garita; al oriente: 34.00 m con Inés Robledo Juárez; al poniente: 35.35 m con Gaspar Escobedo Castro

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 28 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.  
2741.—1, 4 y 9 agosto.

No. de reconocimiento 16066.

Exp. 3704/89, C. ADRIAN RODRIGUEZ EVANGELISTA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicada en calle general Vicente Villada, sin número del poblado de Juchitepec, municipio del mismo nombre, denominada "San Pedro", mide y linda, al norte: 20.00 m con Nicolás Rocha Carmo- na; al sur: 26.70 m con Candelaria Rojas Avelar; al oriente: 10.00 m con calle Vicente Villada; al poniente: 10.00 m con Roberto Vicente Villada.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Edo. de Méx., a 28 de abril de 1939.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2741.—1, 4 y 9 agosto.

No. de reconocimiento 16063.

Exp. 3705/89, C. ISABEL RUELDA SORIANO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Juan Flores y Casas sin número, del poblado de Juchitepec, municipio el mismo, mide y linda: al norte: 16.80 m con María Verdura, al sur: 16.86 m con calle Juan Flores y Casas; al oriente: 8.90 m con calle Zaragoza; al poniente: 10.10 m con Dolores Soriano Caivo.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Edo. de Méx., a 28 de abril de 1939.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2741.—1, 4 y 9 agosto.

No. de reconocimiento 16074.

Exp. 3701/89, PEDRO PABLO VARGAS SOTO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Bravo sin número de la población de Juchitepec, municipio de Juchitepec, denominado "Tepocaltitla", mide y linda, al norte: 13.30 m con calle Bravo; al sur: 13.00 m con Librado Rueda; al oriente: 33.70 m con Rafael Quiroz Robledo; al poniente: 33.70 m con Alejandro Ismael Vargas Soto.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Edo. de Méx., a 28 de abril de 1939.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2741.—1, 4 y 9 agosto.

No. de reconocimiento 16073.

Exp. 3706/89, C. ALEJANDRO ISMAEL VARGAS SOTO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Bravo sin número del poblado de Juchitepec, municipio de Juchitepec, denominado "Tepocaltitla", mide y linda, al norte: 12.00 m con calle Bravo; al sur: 12.00 m con Suc. del señor Librado Rueda; al oriente: 33.70 m con Manuel Quiroz Robledo; al poniente: 33.70 m con Leopoldo Trinidad Quiroz Robledo.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Edo. de Méx., a 28 de abril de 1939.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2741.—1, 4 y 9 agosto.

No. de reconocimiento 16097.

Exp. 3695/89, C. ANDRES DE LA ROSA CONTRERAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicada en calle Matamoros No. 427 del poblado de Juchitepec, municipio de Juchitepec, mide y linda: al norte: 40.00 m con Luis de la Rosa; al sur: 40.00 m con Filiberto de la Rosa; al oriente: 18.70 m con Justino de la Rosa; al poniente: 19.00 m con avenida Matamoros.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Edo. de Méx., a 28 de abril de 1939.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2741.—1, 4 y 9 agosto.

No. de reconocimiento 16087.

Exp. 3718/89, C. CIPRIANO RAMIREZ TORRES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Abasolo No. 3 del poblado de Juchitepec, municipio del mismo nombre, denominado "San José", mide y linda: al norte: 40.40 m con cerrada de Abasolo; al sur: 43.24 m con Salomón Carmona; al oriente: 38.80 m con Esteban Reyes; al poniente: 41.43 m con calle Abasolo.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Edo. de Méx., a 28 de abril de 1939.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2741.—1, 4 y 9 agosto.

No. de reconocimiento 16086.

Exp. 3727/89, C. CIPRIANO RAMIREZ TORRES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Arista No. 112 del poblado de Juchitepec, municipio del mismo nombre denominado "Los Paradojes", mide y linda: al norte: 23.20 m con calle Morelos; al sur: 11.10 y 10.65 m con Narciso Zugavce Torres; al oriente: 24.00 y 6.10 m con Guillermo Ramírez y Narciso; al poniente: 30.10 m con calle Arista.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Edo. de Méx., a 28 de abril de 1939.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2741.—1, 4 y 9 agosto.

No. de reconocimiento 16099.

Exp. 3694/89, PEDRO PEREZ RUIZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón Bravo y calle Villa sin número del poblado de Juchitepec, municipio del mismo, denominado "Cuauzongo", mide y linda: al norte: 25.00 m con Santa Martínez Cotez; al sur: 25.00 m con callejón Bravo; al oriente: 13.00 m con Luis Olvera Domínguez; al poniente: 13.00 m con calle de la Villa.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Edo. de Méx., a 28 de abril de 1939.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2741.—1, 4 y 9 agosto.

No. de reconocimiento 16101.

Exp. 3697/89, ISIDRO LOPEZ SUAREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Guerrero y Abasolo sin número del poblado de Juchitepec, municipio del mismo nombre, denominado "San José", mide y linda: al norte: 15.70 m con calle Guerrero; al sur: 20.50 m con Leoncio Ramírez; al oriente: 20.50 m con calle Abasolo; al poniente: 19.40 m con Elvira González.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Edo. de Méx., a 28 de abril de 1939.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2741.—1, 4 y 9 agosto.



No. de reconocimiento 16061.

Exp. 3692/89, C. CIRILO GARCIA RAMIREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Triunfo sin número del poblado de Juchitepec, municipio el mismo, denominado "El Durazno", mide y linder: al norte: 8.45 m con calle Triunfo, al sur: 8.46 m con Emma Calvo Ramírez; al oriente: 67.00 m con Aristeo García Ramírez; al poniente: 67.00 m con Faustino Celis.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 28 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2741.—1, 4 y 9 agosto.

No. de reconocimiento 16081.

Exp. 3690/89, C. MA. DOLORES y ANASTACIO CECILIO VILLASANA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Triunfo y Zapata No. 128 del poblado de Juchitepec, municipio de Juchitepec, mide y linder: al norte: 25.00 m con Agapito Rueda; al sur: 25.00 m con calle Triunfo; al oriente: 15.50 m con Isidro Rosales; al poniente: 15.70 m con Emiliano Zapata.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 28 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2741.—1, 4 y 9 agosto.

No. de reconocimiento 16062.

Exp. 3691/89, C. DOMINGO GALICIA ZUGAYDÍ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Mina No. 113 del poblado de Juchitepec, municipio de Juchitepec, mide y linder: al norte: 54.99 m con Epigmenio López; al sur: 54.99 m con Felipe Rueda; al oriente: 12.26 m con Apolinar de la Rosa; al poniente: 12.26 m colinda con calle Mina.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 28 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2741.—1, 4 y 9 agosto.

No. de reconocimiento 16058.

Exp. 3689/89, C. MA. DE LAZ EVELIA ROSALES G. promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Jiménez Cantú No. 104 del poblado de Juchitepec, municipio de Juchitepec, denominado "Juchi", mide y linder: al norte: 30.00 m con María Calvo García; al sur: 30.00 m con Daniel Ramírez; al oriente: 9.00 m con Daniel Ramírez; al poniente: 8.68 m con Jorge Jiménez Cantú.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 28 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2741.—1, 4 y 9 agosto.

No. de reconocimiento 16080.

Exp. 3685/89 ALBERTO RANCAÑO MUÑOZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Triunfo No. 5 del poblado de Juchitepec, municipio de Juchitepec, denominado "Sancalco" mide y linder: al norte: 10.50 m con calle Triunfo, al sur: 10.50 m con Jesús Rancaño Muñoz; al oriente: 23.50 m con Ofelia Rancaño Muñoz; al poniente: 23.50 m con Pedro Rancaño Muñoz.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 28 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2741.—1, 4 y 9 agosto.

No. de reconocimiento 16070.

Exp. 3702/89, C. JOSE MARIO QUIROZ ROMAN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Abasco sin número del poblado de Juchitepec, municipio de Juchitepec, mide y linder: al norte: 45.60 m con Gregorio Sánchez Quirz, al sur: 45.60 m con Lorenzo García de la Rosa; al oriente: 12.00 m con Lorenzo Cruz Hernández; al poniente: 10.00 m con calle Abasco.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 28 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2741.—1, 4 y 9 agosto.

No. de reconocimiento 16033.

Exp. 3687/89, GENARO GARCIA RIVERA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Allende No. 24 del poblado de San Matías Cuijingo, municipio de Juchitepec, denominado "Huertatitla", mide y linder: al norte: 47.80 m con Matricio del Rosario; al sur: 47.80 m con Teodoro García; al oriente: 12.56 m con calle Allende; al poniente: 12.56 m con Ignacio García R.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 28 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2741.—1, 4 y 9 agosto.

No. de reconocimiento 16039.

Exp. 3686/89, C. JUVENTINO DE LA ROSA GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Palma No. 23 del poblado de San Matías Cuijingo, municipio de Juchitepec, denominado "Tlacanda", mide y linder: al norte: 9.50 m con callejón sin número; al sur: 9.40 m con calle Palma; al oriente: 34.42 m con Pedro de la Rosa García; al poniente: 34.42 m con Enriqueta de la Rosa.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 28 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2741.—1, 4 y 9 agosto.

No. de reconocimiento 16094.

Exp. 3685/89, SILVINO GARCIA MENDOZA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Martín No. 2 del poblado de San Matías Cuijingo, municipio de Juchitepec, denominado "Tlacomulco", mide y linder: al norte: 24.30 m con Luis Quiroz; al sur: 24.00 m con calle Martín; al oriente: 21.00 m con Luis García; al poniente: 21.00 m con Alejandro García.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 28 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2741.—1, 4 y 9 agosto.



No. de reconocimiento 16046

Exp. 3720/89, C. EMMA CALVO RAMIREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Turbide No. 228 del poblado de Juchitepec, municipio del mismo nombre, denominado "El Durazno", mide y linda: al norte: 16.90 m con Gregorio Ramírez García; al sur: 16.90 m con Sofía Calvo Ramírez; al oriente: 20.45 m con Hermilo Alcocer; al poniente: 20.45 m con Julio García Ramos.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 28 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2741.—1, 4 y 9 agosto.

No. de reconocimiento 16054.

Exp. 3766/89, MA. TERESA ARREDONDO CASTRO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Veracruz No. 26 del poblado de San Juan Tezompa, municipio de Chalco, denominado "Las Minas", mide y linda: al norte: 10.00 m con Laura Guerrero Arredondo, 10.00 m con Antonio Guerrero Arredondo; al sur: 2.00 m con Benjamín Cancino, 24.30 m con Luciano Gaona; al oriente: 18.30 m con Antonio Guerrero Zúñiga; al poniente: 30.00 m con Raúl Trejo.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 28 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2742.—1, 4 y 9 agosto.

No. de reconocimiento 16107.

Exp. 3765/89, MARIANO ORTEGA GALINDO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en C. Francisco Sarabia 7 del poblado de Huitzilzingo, municipio de Chalco, denominado "Embarcadero", mide y linda: al norte: 92.60 m con Ma. Luisa Ortega G.; al sur: 68.30 m con Antonio Salas; al oriente: 21.10 m con Angel Ortega Galindo; al poniente: 32.60 m con vías.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 28 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2742.—1, 4 y 9 agosto.

No. de reconocimiento 16116.

Exp. 3764/89, RAYMUNDO ORTIZ MIRELES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido del poblado de San Mateo Huitzilzingo, municipio de Chalco, denominado "El Arenal", mide y linda: al norte: 13.00 m con carretera Chalco Mixquinc; al sur: 13.00 m con Angélica Medina de Flores; al oriente: 28.00 m con Sixto Meza; al poniente: 14.00 m con Manuel Valencia.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 28 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2742.—1, 4 y 9 agosto.

No. de reconocimiento 16100.

Exp. 3763/89, GREGORIO ESPINOZA ROSALES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Emilio Carranza No. 4 del poblado de Huitzilzingo, municipio de Chalco, denominado "Tlalzinilla", mide y linda: al norte: 18.00 m con C. Eliseo Mecáico, al sur: 18.00 m con calle Emilio Carranza; al oriente: 36.00 m con Raulf Anzures; al poniente: 36.00 m con C. Juan Meza.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 28 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2742.—1, 4 y 9 agosto.

No. de reconocimiento 16096.

Exp. 3762/89, ESPERANZA AVILA RAMIREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle domicilio conocido del poblado de Santa Catarina Ayotzingo, municipio de Chalco, denominado "Tepetitla", mide y linda: al norte: 120.00 m con Isabel Granados; al sur: 120.00 m con camino; al oriente: 30.00 m con Isabel Reyes; al poniente: 6.00 m con camino.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 28 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2742.—1, 4 y 9 agosto.

No. de reconocimiento 16093.

Exp. 3761/89, INOCENTE LUGO FRANCISCO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en C. Av. 5 de Febrero del poblado de Ayotzingo, municipio de Chalco denominado "Xocotitla", mide y linda: al norte: 5.00 m con calle San Miguel, 4 m con Pedro Pozos y 9.00 m con José Baltazar Obregón; al sur: 18.00 m con Av. 5 de Febrero; al oriente: 83.40 m con Tomás González, 24.70 m con José Baltazar; al poniente: 85.30 m con Maximina Granados Pozos, 25.00 m con Pedro Pozos.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 28 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2742.—1, 4 y 9 agosto.

No. de reconocimiento 16035.

Exp. 3760/89, HORTENCIA REYES AMAYA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Benito Juárez 14 del poblado de Tlapala, municipio de Chalco, denominado "Xolalpa", mide y linda: al norte: 12.34 m con C. María Carola; al sur: 12.36 m con calle Benito Juárez; al oriente: 42.30 m con C. Bandomiano Cuéllar; al poniente: 42.30 m con C. José Olivares.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 28 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2742.—1, 4 y 9 agosto.

No. de reconocimiento 16022.

Exp. 3783/89, C. ALFREDO RIOS JUAREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Niños Héroes No. 15 de la población de Tlapala, municipio de Chalco, denominado "Calputitla", mide y linda: al norte: 18.00 m con calle Niños Héroes; al sur: 18.00 m con calle Benito Juárez; al oriente: 85.70 m con Margarita Castillo; al poniente: 85.70 m con Margarita González y Guadalupe Sánchez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 28 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2742.—1, 4 y 9 agosto.

No. de reconocimiento 16049.

Exp. 3755/89, CLEOTILDE ALFARO DE RODRIGUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Volcanes s/n., de la población de San Martín Cuautlalpan, municipio de Chalco, mide y linda: al norte: 30.00 m con Benjamín Loaiza Quinto; al sur: 30.00 m con Guillermo Rodríguez Valderrama; al oriente: 20.00 m con calle; al poniente: 20.00 m con Juan Rodríguez Valderrama.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 28 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2742.—1, 4 y 9 agosto.

No. de reconocimiento 16050.

Exp. 3756/89, ANA LUZ PADILLA DOMINGUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Volcanes s/n., del poblado de San Martín Cuautlalpan, municipio de Chalco, mide y linda: al norte: 30.00 m con Enrique Rodríguez; al sur: 30.00 m con Sara Isabel Padilla D.; al oriente: 24.00 m con calle; al poniente: 16.00 m con Juan Rodríguez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 28 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2742.—1, 4 y 9 agosto.

No. de reconocimiento 16048.

Exp. 3759/89, BENJAMIN LOAIZA QUINTO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Volcanes s/n., del poblado de San Martín Cuautlalpan, municipio de Chalco, mide y linda: al norte: 30.00 m con Sara Isabel Padilla D.; al sur: 36.00 m con Cleotilde Alfaro Arenas; al oriente: 20.00 m con calle; al poniente: 20.00 m con Juan Rodríguez V.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 28 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2742.—1, 4 y 9 agosto.

No. de reconocimiento 16052.

Exp. 3758/89, SARA ISABEL PADILLA DOMINGUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en C. Volcanes s/n., del poblado de San Martín Cuautlalpan, municipio de Chalco, mide y linda: al norte: 30.00 m con Ana Luz Padilla D.; al sur: 30.00 m con Benjamín Loaiza Quinto; al oriente: 20.00 m con calle; al poniente: 20.00 m con Juan Rodríguez V.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 28 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2742.—1, 4 y 9 agosto.

No. de reconocimiento 16051.

Exp. 3757/89, FELIPE BARRAGAN CABRERA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Plaza Hidalgo No. 1, del poblado de San Martín Cuautlalpan, municipio de Chalco, mide y linda: al norte: 33.50 m con Guillermo Rodríguez V.; al sur: 19.00 m con Roberto Rodríguez; al oriente: 40.68 m con barranca; al poniente: 24.35 m con calle y 13.75 m con Guadalupe Rodríguez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 28 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2742.—1, 4 y 9 agosto.

No. de reconocimiento 15724.

Exp. 3753/89, FRANCISCO MUJICA CONTRERAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo s/n., poblado de San Gregorio Cuautzingo, municipio de Chalco, denominado "Xometitla", mide y linda: al norte: 16.50 m con Bertha Mújica Carbajal; al sur: 16.50 m con Maurilio Mújica Carbajal; al oriente: 11.80 m con calle Hidalgo; al poniente: 11.80 m con Hilario Galván.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 28 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2742.—1, 4 y 9 agosto.

No. de reconocimiento 15725.

Exp. 3754/89, ANGELA AMERICA CONTRERAS HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Zaragoza No. 4 del poblado de San Gregorio Cuautzingo, municipio de Chalco, denominado "Xometitla", mide y linda: al norte: 8.20 m con calle Zaragoza; al sur: 8.20 m con Bertha Mújica Carbajal; al oriente: 16.55 m con Francisco Mújica Carbajal; al poniente: 16.55 m con Hilario Galván.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 28 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2742.—1, 4 y 9 agosto.

No. de reconocimiento 15723.

Exp. 3751/89, FRANCISCO MUJICA CARBAJAL promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Zaragoza No. 4, poblado de San Gregorio Cuautzingo, municipio de Chalco, denominado "Xometitla", mide y linda: al norte: 8.20 m con calle Zaragoza; al sur: 8.30 m con Bertha Mújica Carbajal; al oriente: 16.55 m con calle Hidalgo; al poniente: 16.55 m con Angela Mericia Contreras Hernández.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 28 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2742.—1, 4 y 9 agosto.

No. de reconocimiento 15721.

Exp. 3752/89, MAURILIO MUJICA CARBAJAL promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en C. Hidalgo s/n., de la población de San Gregorio Cuautzingo, municipio de Chalco, denominado "Xometitla", mide y linda: al norte: 16.50 m con Francisco Contreras; al sur: 16.50 m con Anastasio Mújica Carbajal; al oriente: 9.70 m con calle Hidalgo; al poniente: 9.70 m con Anastasio Mújica Carbajal.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 28 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2742.—1, 4 y 9 agosto.

No. de reconocimiento 16060.

Exp. 3708/89, C. WENCESLAO RAMOS CARMONA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Allende sin número del poblado de Juchitepec, municipio del mismo nombre, mide y linda: al norte: 8.50 m con calle Allende, al sur: 8.50 m con Mariano Cruz Mancera; al oriente: 40.00 m con Margarito Rojas García; al poniente: 40.00 m con Pablo Ramírez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 28 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2742.—1, 4 y 9 agosto.

No. de reconocimiento 16069.

Exp. 3707/89, C. DANIEL RAMÍREZ TORRES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Jiménez Cantú No. 102 esquina Antonio Beltrán, poblado de Juchitepec, municipio de Juchitepec, denominado "Juchi", mide y linda: al norte: 12.00 y 30.42 m con María Calvo y Maurilio Espinoza; al sur: 42.00 m con calle Antonio Beltrán; al oriente: 23.32 m con Cirilo Mancera; al poniente: 10.32 y 10.20 m con Ma. de la Luz Rosales y calle Jorge Jiménez Cantú.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 28 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2742.—1, 4 y 9 agosto.

No. de reconocimiento 16098.

Exp. 3706/89, C. JUSTINO DE LA ROSA CONTRERAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Francisco I. Madero sin número del poblado de Juchitepec, municipio del mismo nombre, denominado "Miltenco", mide y linda: al norte: 37.10 m con Pedro de la Rosa; al sur: 37.10 m con Gilberto de la Rosa; al oriente: 17.60 m con calle Francisco I. Madero; al poniente: 18.30 m con Andrés de la Rosa.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 28 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2742.—1, 4 y 9 agosto.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE CUAUTILAN

## EDICTOS

Exp. 9741 GUSTAVO FUENTES NORIEGA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Los Reyes, municipio de Tultitlán, Méx., mide y linda: al norte: 33.10 m con Germán Roth G., al sur: 53.35 m con Irene Roth González; al oriente: 23.38 m con calle Fco. Villa; al poniente: 23.38 m con Guadalupe Rosales, con una superficie de 1,244.25 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 24 de julio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2744.—1, 4 y 9 agosto

Exp. 9741, TOMAS MARTINEZ ARENAS promueve inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en Barrio de San Juan, municipio de Tultitlán, Méx., mide y linda: al norte: 19.72 m con calle José María Iglesias; al sur: 19.70 m con Rosalío Martínez A., al oriente: 14.75 m con Rosalío Martínez Arenas; al poniente: 14.75 m con Mario Alarcón G., con una superficie de 290.72 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 24 de julio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2744.—1, 4 y 9 agosto.

Exp. 9742, MAXIMO VAZQUEZ HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en Barrio de Santiaguillo, municipio de Tultitlán, Méx., mide y linda: al norte: 10.20 m con zanja regadora; al sur: 10.03 m con Javier Hernández Rangel; al oriente: 29.00 m con Ignacia Juárez; al poniente: 20.00 m con José López y cerrada Leona Vicario, con una superficie de 200.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 24 de julio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2744.—1, 4 y 9 agosto

Exp. 9739, JOSE JUAN MARTINEZ MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en población de La Cabecera, municipio de Tultitlán, Méx., mide y linda: al norte: 11.00 m con Luz Mercado; al sur: 11.00 m con Yolanda y Margarito Mercado S., al oriente: 8.62 m con Felipe García Santillán; al poniente: 8.62 m con el Boulevard Tultitlán Oriente, con una superficie de 94.82 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 24 de julio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2744.—1, 4 y 9 agosto.

Exp. 9740, ROSALIO MARTINEZ ARENAS promueve inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en Barrio de San Juan, municipio de Tultitlán, Méx., mide y linda: al norte: en dos tramos, 10.83 m con calle José María y 19.70 m con Tomás Martínez; al sur: 28.10 m con calle Lucas Alemán; al oriente: 35.80 m con calle Emilio Portes Gil; al poniente: 8.80 m y 14.75 m con Mario Alarcón y Tomás Martínez, con una superficie de 544.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 24 de julio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2744.—1, 4 y 9 agosto.

Exp. 9738, CELSO J. AGUILAR CARREÑO promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Barrio de Belem de La Cabecera, municipio de Tultitlán, Méx., mide y linda: al norte: 14.00 m con el señor Jorge Visuet; al sur: 14.00 m con el señor José Delgado; al oriente: 12.00 m con la calle Amado Nervo; al poniente: 12.00 m con la señora Dominga Ríos, con una superficie de 163.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 24 de julio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2744.—1, 4 y 9 agosto.

Exp. 9737, SOLEDAD PACHECO NUNCIO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en pueblo de Buenavista, municipio de Tultitlán, Méx., mide y linda; al norte: 95.20 m con Guadalupe Sánchez; al sur: 99.40 m con Suc. Celestino Pacheco; al oriente: 53.10 m con Suc. de Gonzalo Pacheco F., al poniente: 51.40 m con Celerino Godínez, con una superficie de 5,083.92 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 24 de julio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2744.—1, 4 y 9 agosto.

Exp. 9736, JUAN ANGEL ROTH GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Los Reyes, municipio de Tultitlán, Méx., mide y linda; al norte: 53.55 m con Irene Roth G., al sur: en dos tramos, 16.60 m y diagonal de 40.50 m con restricción de calle sin nombre; al oriente: 29.54 m con calle Francisco Villa; al poniente: 12.34 m con Guadalupe Rosales; con una superficie de 1,244.25 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 24 de julio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2744.—1, 4 y 9 agosto.

Exp. 9735, GREGORIA CAMPOS PAREDES promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Barrio de Los Reyes, municipio de Tultitlán, Méx., mide y linda; al norte: 20.00 m con Juan Ortiz; al sur: 23.60 m con ranja desaguadora; al oriente: 58.00 m con Patricia Campos; al poniente: 52.00 m con Juan Ortiz con una superficie de 2403.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 24 de julio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2744.—1, 4 y 9 agosto.

Exp. 9734, MARIO ORTIZ GARCIA promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Juan de La Cabecera, municipio de Tultitlán, Méx., mide y linda; al norte: 21.00 m con camino público; al sur: 22.00 m con Anselmo Mercado; al oriente: 62.00 m con José Castro, Ma. Isabel Valencia y Lorenzo Ortiz; al poniente: 61.00 m con Filiberto Ortiz, con una superficie de 1,353.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 24 de julio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2744.—1, 4 y 9 agosto.

Exp. 9733, FLORENCIA VELAZQUEZ JUAREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Santiago de La Cabecera, municipio de Tultitlán, Méx., mide y linda; al norte: 24.01 m con César Hernández Zamora; al sur: 24.03 m con Rosa Elva Castellanos; al oriente: 9.89 m con Romualdo Velázquez; al poniente: 11.25 m con la calle Leona Vicario, con una superficie de 253.15 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 24 de julio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2744.—1, 4 y 9 agosto.

Exp. 9731, IRENE ROTH GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en Barrio de Los Reyes, municipio de Tultitlán, Méx., mide y linda; al norte: 53.35 m con Gustavo Fuentes N., al sur: 53.55 m con Angel Hernández R., al oriente: 23.33 m con calle Francisco Villa; al poniente: 23.08 m con Guadalupe Rosales, con una superficie de 1,244.25 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 24 de julio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2744.—1, 4 y 9 agosto.

Exp. 9732, GERMAN ROTH GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Los Reyes, municipio de Tultitlán, Méx., mide y linda; al norte: 53.00 m con Emiliano Rojas G., al sur: 53.10 m con Gustavo Fuentes N., al oriente: 23.88 m con calle Francisco Villa; al poniente: 25.03 m con Guadalupe Rosales, con una superficie de 1,244.25 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 24 de julio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2744.—1, 4 y 9 agosto.

Exp. 9730, MARIA DEL CARMEN GUZMAN REYES promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Barrio de Santiago, municipio de Tultitlán, Méx., mide y linda; al norte: 9.00 m con Juan Antonio Vázquez G., al sur: 9.00 m con cerrada Leona Vicario; al oriente: 18.40 m con cerrada Leona Vicario; al poniente: 18.40 m con Guillermina Velázquez, con una superficie de 165.60 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 24 de julio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2744.—1, 4 y 9 agosto.

Exp. 9729, JOSE MARTINEZ TEJEDA promueve inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en Barrio de Santiago, municipio de Tultitlán, Méx., que mide y linda; al norte: 8.52 m con Manuela Arenas Herrera; al sur: 8.26 m con calle Adolfo Ruiz Cortines; al oriente: 21.37 m con Concepción Rangel Tolsa; al poniente: 21.53 m con J. Hugo Martínez V. y Patricia C. Cordero Rangel, con una superficie de 180.17 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 24 de julio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2744.—1, 4 y 9 agosto.

Exp. 9728 JOSÉ HUGO MARTÍNEZ V. Y PATRICIA C. CORDERO RANGEL promueve inscripción administrativa, sobre un inmueble ubicado en Barrio de Santiaguillo, municipio de Tultitlán, Méx., mide y linderos: al norte: 8.52 m con Ma. Guadalupe Delgado M.; al sur: 8.26 m con calle Ruiz Cortínez; al oriente: 21.58 m con José Martínez Tejada; al poniente: 21.80 m con Dominga Ma. de la Cruz Ortega A., con una superficie de 181.98 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 24 de julio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2744.—1, 4 y 9 agosto.

Exp. 9727 ROSA ELVA CASTELLANOS VILLANUEVA promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en Barrio de Santiaguillo, municipio de Tultitlán, Méx., mide y linderos: 21.03 m con señora Florancia Velázquez; al sur: 24.05 m con señora Lorenza Velázquez; al oriente: 13.06 m con señor Romaldo Velázquez; al poniente: 11.45 m con calle Leona Vicario, con una superficie de 292.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 24 de julio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2744.—1, 4 y 9 agosto.

Exp. 9726 CONCEPCION RANGEL JOLSA promueve inscripción administrativa, sobre un inmueble ubicado en Barrio de Santiaguillo, municipio de Tultitlán, Méx., mide y linderos: al norte: 8.52 m con Humberto J. Martínez Ortiz; al sur: 8.06 m con avenida Adolfo Ruiz Cortínez; al oriente: 21.25 m con Boulevard Tultitlán Oriente; al poniente: 21.37 m con José Martínez Tejada, con una superficie de 173.37 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 24 de julio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2744.—1, 4 y 9 agosto.

Exp. 9725 MARIA ELENA MARTINEZ GUZMAN promueve inscripción administrativa, sobre un inmueble ubicado en Barrio de Santiaguillo, municipio de Tultitlán, Méx., mide y linderos: al norte: 28.97 m con María Herrera; al sur: 59.20 m con privada; al oriente: 12.78 m con Manuel Delgado Rosales; al poniente: 12.10 m con Rodrigo Delgado Rosales, con una superficie de 269.40 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 24 de julio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2744.—1, 4 y 9 agosto.

Exp. 9724 MAXIMINO VAZQUEZ HERNANDEZ promueve inscripción administrativa sobre un inmueble ubicada en Barrio de Santiaguillo, municipio de Tultitlán, Méx., mide y linderos: al norte: 9.00 m con José Lopez; al sur: 9.00 m con Vicente Vázquez Guzmán; al oriente: 18.40 m con cerrada de Leona Vicario; al poniente: 13.40 m con Guillermina Velázquez, con una superficie de 165.60 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 24 de julio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2744.—1, 4 y 9 agosto.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTOS

Exp. 11275/86, SOTERO MINA HIDALGO promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Dolores Hidalgo No. 110, Tecaxic, municipio de Toluca, México, mide y linderos: norte: 24.00 m con Dolores Hidalgo (calle); el sur: 22.00 m con el señor Antonio Torres Almazán; al oriente: 17.00 m con calle Altamirano; al poniente: 17.50 m con el señor Alvaro Mina Hidalgo.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 6 de julio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2748.—1, 4 y 9 agosto.

Exp. 6381/85 SOILA ROJAS DE VILLAVICENCIO promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle 5 de Mayo No. 34, San Lorenzo Tepetitlán, municipio de Toluca, México, mide y linderos: al norte: 10.00 m con Juvenio Villavicencio V.; al sur: 10.00 m con la calle 5 de Mayo; al oriente: 35.00 m con Juvenio Villavicencio V.; al poniente: 36.00 m con Joaquín Velásquez Fernández.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 6 de julio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2748.—1, 4 y 9 agosto.

Exp. 1577/87, JOSE ROQUE MERCADO promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle 16 de Septiembre s/n, en Santa Ana Tlapetitlán, municipio de Toluca, Méx., mide y linderos: al norte: 9.00 m con Margarita Pérez Sánchez; al sur: 8.00 m con calle 16 de Septiembre; al oriente: 13.00 m con Ana María Díaz; al poniente: 13.00 m con Margarita Pérez Sánchez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 6 de julio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2748.—1, 4 y 9 agosto.

Exp. 19750/85 JORGE ROJAS CASTAÑEDA promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada de Querétaro s/n, en San Lorenzo Tepetitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linderos: norte: 15.45 m con Jesús García Rojas; sur: 15.45 m con privada de Querétaro; oriente: 13.00 m con Jorge Rojas Cuarto; poniente: 13.00 m con calle Querétaro.

Superficie aproximada: 200.85, m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 6 de julio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2748.—1, 4 y 9 agosto.

Exp. 19749/86, IFRON ROJAS CUARTO promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la privada de Querétaro s/n, en San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 12.00 m con Clara García; sur: 12.00 m con privada de Querétaro; oriente: 16.00 m con Estofa Rojas; poniente: 16.00 m con Jorge Rojas Castañeda.

Superficie aproximada: 192.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 6 de julio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2743.—1, 4 y 9 agosto.

Exp. 8015/88, MARIA GARCÉS OLIN promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, en San Felipe Tlalminilpan, mide y linda; al norte: 86.70 m con herederos de Raquel Garcés Olin; al sur: 86.70 m con Eduardo Garcés Terrón; al oriente: 15.98 m con Marcos García Lavanderos; al poniente: 15.15 m con Benito Colín.

Superficie: 1192.39 metros.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 4 de julio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2748.—1, 4 y 9 agosto.

Exp. 5184/87 CARMEN ZARAGOZA ARRATIA promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Alberto García s/n en San Antonio Buenavista, mide y linda; al norte: 6.90 m con calle Alberto García; al sur: 6.00 m con Antonio Hernández; al oriente: 29.00 m con Jesús López; al poniente: 12.00 m con Guillermo Sánchez.

Superficie: 122.31 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 27 de julio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2743.—1, 4 y 9 agosto.

Exp. 8555/89 AMADA SANCHEZ TOVAR promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Otzacatipan, calle Lázaro Cárdenas s/n, mide y linda; al norte: 15.00 m con calle Lázaro Cárdenas; al sur: 25.00 m con Eustaquia Sánchez Martínez; al oriente: 55.00 m con Pablo Gómez Pérez; al poniente: 55.00 m con Eustaquia Sánchez Martínez.

Superficie: 1400 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 28 de julio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2746.—1, 4 y 9 agosto.

Exp. AMADEO JAINES ARCE promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en Capulitlán, municipio de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 8.00 m con Trinidad Domínguez; al sur: 8.00 m con Arnulfo Jaimes; al oriente: 13.00 m con Salvador Rossano; al poniente: 13.00 m con ciudad, sin nombre.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 7 de julio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2743.—1, 4 y 9 agosto.

Exp. 520/87, GERMAN HERNANDEZ SERRANO promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en Santa Ana Tlapaltilán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 15.70 m con Abel Martínez; sur: 15.70 m con Ángel González E.; oriente: 9.30 m con Fernando Jiménez; poniente: 9.30 m con Cirilo León.

Superficie aproximada, 145.01 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 4 de julio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2743.—1, 4 y 9 agosto.

Exp. 5033/89, MARGARITA NAVARRO CASTILLO promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido San Mateo Otzacatipan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 19.46 m con Julia Castillo; sur: 19.46 m con camino; oriente: 27.99 m con Pedro Navarro Castillo; poniente: 27.99 m con Juan Castillo González; superficie aproximada: 544.68 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 17 de julio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2743.—1, 4 y 9 agosto.

Exp. 5036/89, PEDRO NAVARRO CASTILLO promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido San Mateo Atzacatipan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 20.46 m con Julia Castillo; sur: 20.46 m con camino; oriente: 27.99 m con Juan Castillo González; poniente: 27.99 m con Margarita Navarro Castillo; superficie aproximada: 572.68 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 17 de julio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2748.—1, 4 y 9 agosto.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE LERMA

#### F D I C T O

Exp. 555/89, MARIA PATRICIA MUÑOZ DE ANGELES promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c. San Agustín Huitzililpan, municipio de Lerma, distrito de Lerma, Méx., mide y linda; norte: 23.50 m con Juventino Villavicencio; sur: 35.00 m con Juventino Villavicencio; oriente: 34.00 m con Carlos Nñez; poniente: 33.00 m con Romualdo Villavicencio; superficie aproximada: 979.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 18 de julio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Nidia Martínez Ayva.—Rúbrica.

2737.—1, 4 y 9 agosto.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTOS

Exp. 8239/89, JUAN TENORIO MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., de la cabecera municipal de Villa Victoria, México, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 11.00 m con calle Hurbier; sur: 11.00 m con Pilar Vilchis; oriente: 17.20 m con Crescencio Bueno; poniente: 17.25 m con calle Venustiano Carranza superficie aproximada de: 189.20 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 19 de julio de 1989.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2705.—27 julio, 1 y 4 agosto.

Exp. 6449/89, ARTEMIO MARTINEZ BUENO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en Las Peñas del municipio de Villa Victoria, México, mide y linda: norte: 25.70 m con camino; sur: 25.70 m con Oscar Martínez Bueno; oriente: 25.00 m con Manuel Archundia Bueno; poniente: 25.00 m con Carlos Bueno García y Fidelina Velázquez.

Superficie aproximada de: 627.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 8 de junio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2707.—27 julio, 1 y 4 agosto.

Exp. 6547/89, MARIA CONCEPCION GERTRUDIS HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en auditor Ramón G. del Villar s/n, Col. La Tezcalera, municipio de Toluca, México, mide y linda: norte: 26.30 m con auditor Ramón G. del Villar; sur: 3 líneas de: 19.45, 4.65 y 3.90 m con Margarito y Pedro Hernández; oriente: 3 líneas de: 1.10, 20.40 y 17.50 m con Pedro Hernández; poniente: 38.00 m con Maximiliano Hernández.

Superficie aproximada de: 961.93 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 8 de junio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2707.—27 junio, 1 y 4 agosto.

Exp. 6548/89, TOMAS ANTONIO LINARES QUINTO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Capullitlán, antiguo camino a Santa Ana, municipio de Toluca, distrito de Toluca, Ed. de México, mide y linda: norte: 45.00 m con carril la besana; sur: 45.00 m con Eusebio Motá; oriente: 112.00 m con Víctor Castañeda; poniente: 112.00 m con Javier Camacho.

Superficie aproximada: 5040.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 8 de junio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2707.—27 julio, 1 y 4 agosto.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE LERMA

## EDICTOS

Exp. 382/89, RAFAEL VILLAVICENCIO CRUZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en avenida Hidalgo s/n, San Miguel Ameyalco, municipio de Lerma, México, mide y linda: norte: 7.60 m con Esteban Hernández; sur: 6.90 m con Martín Silverio; oriente: 12.60 m con Miguel de la Cruz; poniente: 11.71 m con calle Hidalgo.

Superficie aproximada de: 88.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 6 de junio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2707.—27 julio, 1 y 4 agosto.

Exp. 381/89, RAFAEL VILLAVICENCIO CRUZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "El Corral de Piedra", San Miguel Ameyalco, municipio de Lerma, México, mide y linda: norte: 70.80 m con Gregorio Cordere Albino; sur: 64.50 m con Guadalupe Carlos Cruz; oriente: 10.80 m con Julián Hernández Barranco; poniente: 8.10 m con Juan Herrera.

Superficie aproximada de: 1,000.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 6 de junio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2707.—27 julio, 1 y 4 agosto.

Exp. 383/89, JOSE LUIS JUAREZ NOGUEDA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Allende número 152, Barrio de Guadalupe en el municipio de San Mateo Atenco, mide y linda: norte: 12.00 m con calle Allende; sur: 12.00 m con Porfirio Arellano; oriente: 24.00 m con Santos Juárez Pérez; poniente: 24.00 m con Ampero Sanabria.

Superficie: 288.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 6 de junio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2707.—27 julio, 1 y 4 agosto.

Exp. 264/89, LUCIA DAMIAN CASTILLO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Industria Villa Cuauhtémoc, municipio de Otzolotepec, México, mide y linda: norte: 27.80 m con Ignacio Damián; sur: 25.80 m con Rufina Damián; oriente: 11.00 m con zanja; poniente: 11.00 m con Manuel Damián.

Superficie: 283.80 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 21 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2707.—27 julio, 1 y 4 agosto.



Exp. 265/89, JOSE LUIS MIRELES BECERRIL promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Independencia, Villa Cuauhtémoc, municipio de Otzolotepec, México, mide y linda; norte: 10.30 m con Francisco García García; sur: 10.35 m con Ma. Guadalupe Mireles Becerril; oriente: 15.62 m con Ma. Guadalupe Mireles Becerril; poniente: 15.62 m con calle Independencia.

Superficie: 160.88 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Lerma, Méx., a 21 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2707.—27 julio, 1 y 4 agosto.

Exp. 659/88, RAMON RIVERO ARZATE promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. del Arroyito, San Mateo Mozoquilpan, municipio de Otzolotepec, México, mide y linda; norte: 9.75 y 5.25 m con Juan Velázquez y Emerenciano Espinoza; sur: 15.00 m con Guadalupe Santana; oriente: 51.50 m con Juan y Ma. del Carmen Velázquez; poniente: 15.00 y 30.60 m con José Segura y Juan Velázquez.

Superficie aproximada de: 424.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Lerma, Méx., a 24 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2707.—27 julio, 1 y 4 agosto.

Exp. 330/89, TERESA REGINO ALVAREZ promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en paraje Rancho de Becerril, Milpa de la Vega, San Mateo Capulhuac, municipio, Otzolotepec, México, mide y linda; al norte: 61.50 m con Esperanza Regino Alvarez; al sur: dos líneas de: 19.15 y 17.70 m con Moisés Vargas; al oriente: tres líneas de: 26.15, 9.20 y 10.35 m con Enrique Pérez y Moisés Vargas; al poniente: dos líneas de: 45.00 y 26.15 m con Pedro Alvarez.

Superficie aproximada de: 2,430.25 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Lerma, Méx., a 25 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2707.—27 julio, 1 y 4 agosto.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

#### EDICTOS

Exp. 123/307/89, ILDEFONSO SANCHEZ GUZMAN promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Las Coyotas, municipio de Almoleya del Río, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; sur: 31.20 m con Félix Melitón Linares; oriente: 43.39 m con Ramón Núñez; poniente: 52.40 m con carretera Tenango del Valle-La Marquesa.

Superficie aproximada: 675.48 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenango de Arista, Méx., a 26 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2707.—27 julio, 1 y 4 agosto.

Exp. 125/278/89, CASTULO ROJAS ORIHUELA promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Benito Juárez No. 22, Joquicingo, México, mide y linda; norte: 33.00 m con Victoria Rojas Orihuela; sur: dos líneas de: 15.40 y 18.00 m con Valentina Solalinde Vda. de A. y Eulogio López; oriente: dos líneas de: 7.50 y 8.00 m con Escuela Primaria "León Guzmán", y Valentín Solalinde Vda. de A., poniente: 15.00 m con calle Benito Juárez.

Superficie aproximada de: 367.12 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenango del Valle, Méx., a 26 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2707.—27 julio, 1 y 4 agosto.

Exp. 129/309/89, ILDEFONSO SANCHEZ GUZMAN promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Camino Real", municipio de Almoleya del Río, México, mide y linda; norte: 59.25 m con Silvestre Morales; sur: 63.00 m con Petra Porilio; oriente: 47.50 m con avenida Ejercito del Trabajo; poniente: 47.50 m con Francisco Enriquez.

Superficie aproximada: 2,902.25 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenango del Valle, Méx., a 26 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2707.—27 julio, 1 y 4 agosto.

Exp. 132/309/89, JOVITA GIL NAVIDAD promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle doctor Eulogio Ruiz No. 300, municipio de Capulhuac, México, mide y linda; norte: dos líneas de: 10.50 y 7.50 m con calle Dr. Eulogio Ruiz y señor Eduardo Recillas Gil; sur: 18.00 m con Suc. del C. Martín Vega; oriente: 13.00 m con Trinidad Gómez y 21.00 m con Eduardo Recillas Gil; poniente: 34.00 m con Tiburcio Gil Navidad.

Superficie: 484.50 metros cuadrados aproximadamente.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenango del Valle, Méx., a 29 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2707.—27 julio, 1 y 4 agosto.

Exp. 129/307/89, EMETERIO FLORES VILLANUEVA promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Bolívar s/n, Santa María Nativitas, municipio de Calimaya, México, mide y linda; norte: 10.75 m con Victoria Pavón; al sur: 10.90 m con Joel Pichardo; al oriente: 6.32 m con Joel Pichardo; y al poniente: 6.20 m con calle Bolívar.

Superficie aproximada de: 68.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenango del Valle, Méx., a 29 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2707.—27 julio, 1 y 4 agosto.

Exp. 130/358/89, CASIMIRA REYES BIZARRO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en esta cabecera municipal de Calimaya, México, mide y linda: norte: 73.00 m con el mismo terreno; sur: dos líneas de: 4.90 y 69.50 m con Tomás Guadarrama y Romelio Mondragón; oriente: tres líneas de: 121.70, 99.40, y 22.70 m con el mismo terreno y Romelio Mondragón; poniente: cuatro líneas de: 127.00, 22.00, 38.50 y 67.10 m con Tomás Guadarrama.

Superficie aproximada de: 12,336.06 m<sup>2</sup> aproximadamente.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 29 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2707.—27 julio, 1 y 4 agosto.

Exp. 131/359/89, ROGELIO RAMON SUEÑOS SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos No. 3, San Lorenzo Cuauhtenco, municipio de Calimaya, México, mide y linda: norte: 19.58 m con calle Morelos; sur: 19.58 m con campo deportivo; oriente: 17.00 m con Victoria López; poniente: 17.00 m con Rita Sánchez.

Superficie aproximada de: 332.86 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 29 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2707.—27 julio, 1 y 4 agosto.

Exp. 133/361/89, CIRO GARCIA MEJIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre, Santiaguillo Coaxitenco, municipio de Tenango del Valle, México, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 11.70 m con Josefina Estévez G., sur: 11.70 m con Angel Rogelio Díaz; oriente: 17.10 m con Blasa Talavera; poniente: 17.10 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada: 200.07 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 29 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2707.—27 julio, 1 y 4 agosto.

Exp. 127/308/89, ELDEFONSO SANCHEZ GUZMAN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Las Coyotas, municipio de: Almoloya del Río, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 72.00 m con camino Las Coyotas; sur: 26.80 m con Félix Melitón Linares; oriente: 77.70 m con carretera Tenango del Valle-La Marquesa; poniente: 73.90 m con Ignacio Gutiérrez.

Superficie aproximada: 3,523.20 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 26 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2707.—27 julio, 1 y 4 agosto.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TLALNEPANTLA

#### EDICTO

Exp. I.A. 4867/65/89, JAIME ALBERTO LEZAMA MARTINEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio Tierra de doña Juana, lote 182, manzana s/n, camino real San Mateo Nopala, Naucalpan, Méx., mide y linda;

norte: en 11.00 m colinda con calle camino real; sur: en 11.00 m colinda con calle barranca; oriente: en 17.70 m colinda con Icolasa Ramirez Vda. de Villafuerte; poniente: en 17.60 m colinda con Víctor Aguilar Arce

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 4 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2707.—27 julio, 1 y 4 agosto.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE CHALCO

#### EDICTOS

No. de reconocimiento 16071.

Exp. 3719/89, C. CIRILA GARCIA VDA. DE LOPEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Matamoros sin número del poblado de Juchitepec, municipio del mismo nombre denominado "Cerro del Amol", mide y linda: al norte: 27.30 m con Sóstenes Ruada; al sur: 30.90 m con prolongación Garita; al oriente: 29.25 m con Nicolás Carmona y Arcadio Estrada; al poniente: 32.00 m con Inés Robledo.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 28 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2710.—27 julio, 1 y 4 agosto.

No. de reconocimiento 16115.

Exp. 3716/89, C. MARIA ISABEL CRUZ LOPEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Morelos sin número del poblado de Juchitepec, municipio del mismo nombre, denominado "San Pedro", mide y linda: al norte: 10.20 m con Joaquín Martínez; al sur: 10.20 m con calle Morelos; al oriente: 44.00 m con Felipe Reyes y Luis Reyes Esquivel; al poniente: 44.00 m con Guadalupe Rosales Hernández.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 28 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2710.—27 julio, 1 y 4 agosto.

No. de reconocimiento 16072.

Exp. 3717/89, C. JESUS RANCAÑO MUÑOZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Emiliano Zapata No. 307 del poblado de Juchitepec, municipio del mismo nombre denominado "Sarcaco", mide y linda: al norte: 54.20 m con Juan Rancaño Muñoz; al sur: 33.80 m con Delfina Rancaño y Pedro Mejía; al oriente: 20.00 m con Pedro Mejía Carrillo; al poniente: 10.40 y 10.10 m con calle Emiliano Zapata y Delfina Rancaño.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 28 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2710.—27 julio, 1 y 4 agosto.

No. de reconocimiento 16077.

Exp. 3714/89, C. JORGE AGUSTIN QUIROZ ROMAN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Juan Flores y Casas s/n., del poblado de Juchitepec, municipio del mismo nombre, mide y linda: al norte: 15.00 m con calle Juan Flores y Casas; al sur: 15.00 m con Ma. de Jesús Quiroz Román; al oriente: 32.80 m con Zeferino García S.; al poniente: 32.80 m con escuela primaria federal Gabino Barrera.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 28 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2710.—27 julio, 1 y 4 agosto.

No. de reconocimiento 16089.

Exp. 3741/89, C. LUIS EVANGELISTA TAPIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Mina No. 220, del poblado de Juchitepec, municipio de Juchitepec, denominado "Los Juncos", mide y linda: al norte: 20.40 m con Rafaela Evangelista Tapia; al sur: 20.40 m con Guadalupe Evangelista Cruz; al oriente: 12.55 m con Jaime Evangelista Tapia, al poniente: 11.80 m con calle Mina.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 28 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2710.—27 julio, 1 y 4 agosto.

No. de reconocimiento 16117.

Exp. 3712/89, C. ASCENCIO LOPEZ SUAREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Angostura sin numero del poblado de Juchitepec, municipio de Juchitepec denominado "El Jazmín", mide y linda: al norte: 20.00 m con Loreto Chavarría; al sur: 20.00 m con Socorro Vázquez Vallejo; al oriente: 20.00 m con Filiberto López Román; al poniente: 20.00 m con calle de La Angostura.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 28 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2710.—27 julio, 1 y 4 agosto.

No. de reconocimiento 16038.

Exp. 3711/89, C. JOSE MULHIA SALAZAR promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Villada No. 11, del poblado de Juchitepec, municipio de Juchitepec, predio denominado "El Zacatal", mide y linda: al norte: 30.00 m con González García y Carlos C.; al sur: 30.00 m con Modesta Amaro Peña, al oriente: 15.00 m con Epiménio de la Rosa; al poniente: 15.00 m con calle José Vicente Villada.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 28 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2710.—27 julio, 1 y 4 agosto.

No. de reconocimiento 16044.

Exp. 3716/89, C. GILDARDO CALVO RAMIREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Emiliano Zapata No. 11 del poblado de Juchitepec, municipio del mismo nombre, mide y linda: al norte: 22.00 m con calle Francisco Sarabia; al sur: 20.65 m con Guadalupe González; al oriente: 15.00 m con Antonio Franco Amaro; al poniente: 12.80 m con Elena Ortega Zamora.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 28 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2710.—27 julio, 1 y 4 agosto.

No. de reconocimiento 16045.

Exp. 3709/89, C. SOFIA CALVO RAMIREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Iturbide No. 229 del poblado de Juchitepec, municipio de Juchitepec, denominado "El Durazno", mide y linda: al norte: 17.20 m con Emma Calvo Ramírez; al sur: 17.20 m con Josefina Calvo Ramírez; al oriente: 18.50 m con Hermilo Alcocer; al poniente: 18.50 m con Julio García Ramos.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 28 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2710.—27 julio, 1 y 4 agosto.

No. de reconocimiento 16043.

Exp. 3776/89, C. MIGUEL ANGEL BUENDIA DIAZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre del poblado de Cocotitlán, municipio de Cocotitlán, predio denominado "Panzacola", mide y linda: al norte: 13.00 m con Isaac Reynoso; al sur: 13.00 m con calle sin nombre; al oriente: 36.80 m con Pedro Galicia; al poniente: 36.80 m con Román Sánchez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 28 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2710.—27 julio, 1 y 4 agosto.

No. de reconocimiento 16041.

Exp. 3715/89, C. LUIS VERGARA SUAREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Zapata No. 302 del poblado de Juchitepec, municipio del mismo nombre, mide y linda: al norte: 20.35 m con calle Triunfo; al sur: 20.35 m con Andrés Vergara Suárez; al oriente: 9.10 m con calle Zapata; al poniente: 9.10 m con Elvia Vergara Pérez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 28 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2710.—27 julio, 1 y 4 agosto.

No. de reconocimiento 16117.

Exp. 3778/89, C. ASCENCIO LOPEZ SUAREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Angostura s/n., del poblado de Juchitepec, municipio de Juchitepec, denominado "El Jazmín", mide y linda: al norte: 20.00 m con Loreto Chavarría; al sur: 20.00 m con Socorro Vázquez Vallejo; al oriente: 20.00 m con Filiberto López Román; al poniente: 20.00 m con calle de La Angostura.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 28 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2710.—27 julio, 1 y 4 agosto.

No. de reconocimiento 16089.

Exp. 3777/89, C. LUIS EVANGELISTA TAPIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Mina No. 220, del poblado de Juchitepec, municipio de Juchitepec, predio denominado "Los Juncos" mide y linda: al norte: 20.40 m con Rafaela Evangelista Tapia; al sur: 20.40 m con Guadalupe Evangelista Cruz; al oriente: 12.55 m con Jaime Evangelista Tapia; al poniente: 11.80 m con calle Mina.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 28 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2710.—27 julio, 1 y 4 agosto.

# Distribuidora Taler, S. A.

## DISTRIBUIDORES DE COBRE Y ARTICULOS DE GAS

GUMESINDO ENRIQUEZ 101 ESQ. DR. GUSTAVO BAZ COL. VALLE VERDE  
LADA (91-721) 7-67-53 C. P. 50140 TOLUCA, MEXICO

### ESTADO DE POSICION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1988.

<u>A C T I V O S .</u>		
<u>CIRCULANTE.</u>		
CAJA.	5'584,872.	
BANCOS	( 33'495,118. )	
CLIENTES.	64'023,225.	
INVENTARIO.	110'466,016.	
FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS.	55,500.	
I.V.A. POR ACREDITAR.	<u>3'147,197.</u>	\$ 149'781,692.
<u>FIJO.</u>		
MOB. Y EQP. DE OFICINA.	1'160,314.	
DEP. ACUM. DE OFICINA.	(116,031.)	1'044,283.
EQP. TRANSPORTE.	39'900,544.	
DEP. ACUM. DE TRANSP.	(5'503,696.)	34'396,848.
		35'441,131.
<u>DIFERIDO.</u>		
GASTOS ANTICIPADOS.	<u>103,638.</u>	103,638.
SUMA DE ACTIVO.		<u>\$ 185'326,461.</u>
<u>P A S I V O S .</u>		
<u>CIRCULANTE.</u>		
PROVEEDORES.	28'691,577.	
ACREED. DIVERSOS.	88'805,570.	
ANT. DE CLIENTES.	15'197,425.	
IMP. POR PAGAR.	3'417,661.	
DOC. POR PAGAR.	<u>28'300,238.</u>	\$ 164'412,471.
<u>CAPITAL CONTABLE.</u>		
CAPITAL SOCIAL.	100,000.	
RESERVA LEGAL.	268,553.	
RESULTADO DE EJERC. ANT.	932,055.	
UTILIDAD DEL EJERCICIO.	19'613,382.	<u>20'913,990.</u>
SUMA DEL PASIVO Y CAPITAL.		<u>\$ 185'326,461.</u>

C.P. HUMBERTO PORTILLA LUJA.

SR. FRANCISCO MEDINA MUÑOZ.

### ESTADO DE RESULTADOS. DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1988.

VENTAS.	\$ 813'347,509.	
OTROS INGRESOS.	<u>1'343,433.</u>	
TOTAL DE INGRESOS.		\$ 814'690,942.
INVENTARIO INICIAL.	57'308,831.	
COMPRAS NETAS	<u>724'766,727.</u>	
SUB TOTAL.	782'075,558.	
INVENTARIO FINAL.	<u>110'466,016.</u>	671'609,542.
UTILIDAD SOBRE VENTAS.		\$ 143'081,400.
GASTOS DE OPERACION.	\$ 104'768,099.	
GASTOS FINANCIEROS.	18'673,316.	
OTROS GASTOS.	<u>26,603.</u>	123'468,018.
UTILIDAD DEL EJERCICIO.		<u>\$ 19'613,382.</u>

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CHALCO  
EDICTOS

No. de reconocimiento 16002.

Exp. 3742/89, GONZALA y JAVIER TAPIA MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Rayón s/n., poblado de Juchitepec, municipio del mismo nombre, mide y linda: al norte: 6.27 m con calle Rayón; al sur: 6.27 m con Guillermo González Valencia; al oriente: 41.00 m con María Isabel Martínez Burgos; al poniente: 41.00 m con Ernesto, Jose Eustolio y Jaqueline Martínez Burgos.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 28 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.  
2710.—27 julio, 1 y 4 agosto.

No. de reconocimiento 16059.

Exp. 3782/89, C. TOMAS RAMOS CALVO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Allende No. 128 del poblado de Juchitepec, Juchitepec, predio denominado "Tepetitla", mide y linda: al norte: 10.00 m con calle Allende; al sur: 10.00 m con Felipe Estrada; al oriente: 30.00 m con Lázaro Ramos Calvo; al poniente: 30.00 m con Sergio Martínez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 28 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.  
2710.—27 julio, 1 y 4 agosto.

No. de reconocimiento 16064.

Exp. 3740/89, C. MANUEL RUEDA ROCHA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Jiménez sin número, del poblado de Juchitepec, municipio de Juchitepec, mide y linda: al norte: 25.00 m con Enrique Quiroz; al sur: 25.00 m con Victor de la Rosa G.; al oriente: 16.00 m con calle Jorge Jiménez Cantú; al poniente: 16.00 m con Victor de la Rosa G.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 28 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.  
2710.—27 julio, 1 y 4 agosto.

No. de reconocimiento 16088.

Exp. 3739/89, C. JAIME EVANGELISTA TAPIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Rayón No. 604 del poblado de Juchitepec, municipio del mismo nombre, denominado "Los Juncos", mide y linda: al norte: 10.20 m con calle Rayón; al sur: 10.20 m con Guadalupe Evangelista Cruz; al oriente: 26.00 m con Remedios Evangelista Tapia; al poniente: 26.00 m con Rafaela Evangelista Tapia.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 28 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.  
2710.—27 julio, 1 y 4 agosto.

No. de reconocimiento 16058.

Exp. 3738/89, WENCESLAO RAMOS CARMONA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Bravo No. 122, del poblado de Juchitepec, municipio de Juchitepec, denominado "El Jazmín", mide y linda: al norte: 8.00 m con Raymundo Rodríguez; al sur: 9.00 m con calle Bravo; al oriente: 20.00 m con Demeirio Rueda Vergara; al poniente: 20.00 m con Vicente Rodríguez Soriano.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 28 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.  
2710.—27 julio, 1 y 4 agosto.

No. de reconocimiento 16040.

Exp. 3757/89, C. FRANCISCA FRANCO FUENTES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Dr. Jiménez Cantú No. 15, del poblado de Juchitepec, municipio de Juchitepec, mide y linda: al norte: 54.25 m con Filomón Martínez; al sur: 52.20 m con Felipe Alonso; al oriente: 22.60 m con Guadalupe Rojas; al poniente: 20.60 m con Jorge Jiménez Cantú.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 28 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.  
2710.—27 julio, 1 y 4 agosto.

No. de reconocimiento 16075.

Exp. 3736/89, C. JULIA QUIROZ CRUZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Independencia sin número del poblado de Juchitepec, municipio del mismo nombre, Xocotla, mide y linda: al norte: 15.00 m con Guadalupe Ramos; al sur: 16.00 m con Norberto Cruz; al oriente: 12.35 m con Guadalupe Quiroz; al poniente: 12.20 m con calle Independencia.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 28 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.  
2710.—27 julio, 1 y 4 agosto.

A.B. CHANCE DE MEXICO, S.A. DE C.V.

TLALNEPANTLA, MEX.

BALANCE GENERAL DE LIQUIDACION

31 DE MARZO DE 1989

(Miles de pesos)

Activo circulante:	\$ 79,724
Efectivo	\$ 79,724
Pasivo circulante:	
Deuda a favor de compañía acreedora	\$ 2'335,429
Capital contable:	
Capital social	\$ 10,200
Anticipos para futuros aumentos de capital	821
Déficit acumulado	\$ (2'266,726)
Capital contable (déficit)	\$ (2'255,705)
Suma pasivo y capital contable	\$ 79,724

José Antonio Ayala Martínez, Liquidador.—Rúbrica.  
2645.—21 julio, 4 y 18 agosto.